



NXM313		FECHA	11/07/2026
		MODELO	2026
CLIENTE	PARTICULAR	COLOR	AZUL
MARCA	MAZDA 2	KM	4674
CLASE - TIPO - cc	AUTOMOVIL 5 PUERTAS	TRANSM	TRIPTONICA
COMBUSTIBLE	GASOLINA	SERVICIO	PARTICULAR
MATRICULADO	MANIZALES	SISTEMA GNV	NO
		PASO X PISTA	NO

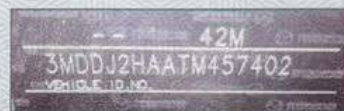
ESTADO GENERAL	%
LATONERIA	96
ESTRUCTURA	100
CHASIS	100
PINTURA	80
MOTOR	100
ANTECEDENTES	N.A. NPS

Todos los porcentajes deben ser superiores a 75%

VEHIC - ASEGURABLE **SI**

Asegurabilidad sujeta a políticas de Cias de seguros

MOTIVO	
RECHAZO	



BOMPER DELANT rayon

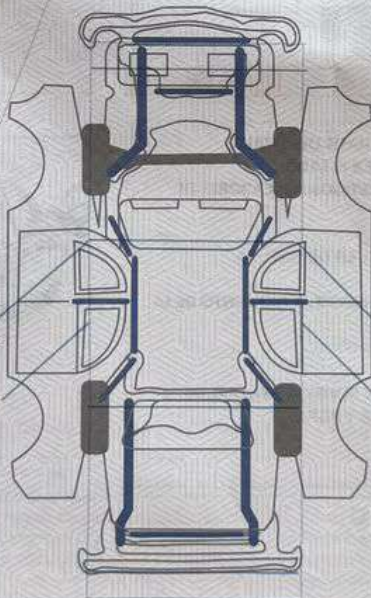
GUARADABARROS rayon

GUARADABARROS Arreglo Regular

PUERTA TRASERA Arreglo Bueno

PUERTA DELANTERA Arreglo Bueno rayon

COSTADO DERECHO rayon



NPS NO PRESENTA SINIESTROS

PPD PERDIDA PARCIAL POR DAÑOS

PTD PERDIDA TOTAL POR DAÑOS

Ondas de Otún Calle 37 No. 25-26 Teléfonos: 606 884 6590 Telefax: 606 883 1482 Cel: 320 661 4370

E-mail: peritamos.m@gmail.com MANIZALES - CALDAS, Bodega CDA Periautos

Milton Pardo
Firma del Inspector



INFORME DE RECLAMACIONES

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

Informe de Reclamaciones

Placa del vehículo * NXM313

CONSULTAR

Fecha del Siniestro

Tipo de Siniestro

Consulta realizada, pero no se encontró información

Consulta realizada el sábado, 11 de julio de 2026 a las 8:39 a. m.

Importe

Se advierte que en ningún caso esta información deberá considerarse como exhaustiva, completa o que de cualquier forma satisfaga todas las necesidades del usuario. INVERFAS y/o FASECOLDA, como administradores de la página no se comprometen en momento o forma alguna, con la certeza de la información disponible en esta página web y no serán responsables por errores, inexactitud o interpretaciones erradas de la información total o parcial publicada.

fasecolda
Federación de Asseguradors Colombians

Nota: Esta consulta es pública. No tiene costo alguno, puede estar desactualizada y presentar errores. Si desea una información más detallada y confiable deberá solicitar a nuestro personal una revisión de antecedentes y siniestros por un costo adicional.

Se sugiere solicitar Certificado de tradición en tránsito y transporte, para descartar multas embargos y otros.

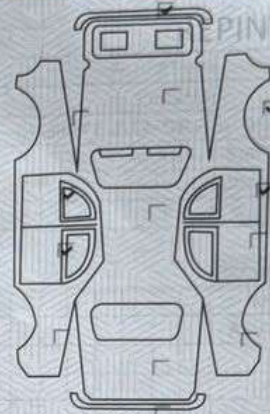
ACCESORIOS

	ORI	OPC	#	REFERENCIA
RADIO	X			
PARLANTES DEL	X			
PARLANTES TRA	X			
TWITERS	X			
RINES	X			
ELEVAVIDRIOS	X		4	
ALARMA	X			
CAMARA REVER	X			
TAPICER CUERO	X			
SISTEMA 4X4	N.A			
NIVEL DE ACEITE	B			
ESTADO D ACEITE	B			
SIST DIRECCION	B			
RUIDOS EN MOTOR	NO			

	ORI	OPC	#
BLOQUEO	X		
AIRE / A	X		
DIR / HID	X		
EXPLORADs	X		
PELICULA	no		
ESPEJOS ELE	X		
PLUMILLA TR	X		
SPOILER	no		
SUNROOF	no		

TESTIGOS	B	M
ABS	B	
AIRBAG	B	
CHECK ENGINE	B	

PIEZAS REPINTADAS



REVISIÓN DE MOTOR

	COMPRs	FUGAS
CILINDRO 01	> 120	< 40%
CILINDRO 02		
CILINDRO 03		
CILINDRO 04		
CILINDRO 05		
CILINDRO 06		
CILINDRO 07		
CILINDRO 08		



ESTADO GENERAL DEL MOTOR

BUENO

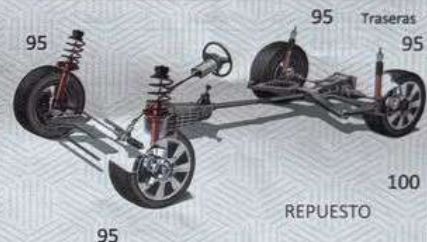
OBSERVACIONES:

- PAREALES, MARCOS DE CARROCERIA Y CHASIS ORIGINALES
- SISTEMA DE A/A Y CALEFACCION EN BUEN ESTADO
- COMANDOS INTERNOS ELECTRICOS Y TESTIGOS INDICADORES DE TABLERO DE INSTRUMENTOS BUENOS
- SE SUGIERE PULIR PINTURA
- PUERTA DELANTERA IZQ PRESENTA FOGUEO DE PINTURA
- NO PRESENTA FUGAS DE FLUIDOS
- CAJA TRIPTONICA EN BUEN FUNCIONAMIENTO AL MOMENTO DE LA INSPECCION

-PARA TODOS LOS VEHICULOS SE SUGIERE REVISION GENERAL DE FRENOS, PRUEBA DE ALINEACION, SCANNER Y PISTA.

LLANTAS

ADO DE LLANTAS



PARA TODO VEH SE SUGIERE PRENDER MOTOR FRIO EN LA MAÑANA

Amortiguadores presentan fugas o desgaste: Si ☐ No ☒ ¿cuál? Radiador presenta fugas: No ☒ SI ☐ (se sugiere realizar prueba de estanqueidad). Verificar cambio de correa de repartición cada 50.000 km o según manual Si ☐ No ☒. Para todos los vehículos se sugiere prueba adicional de alineación y verificar asegurabilidad con las compañías de seguros. Por ser un vehículo usado, la garantía de este peritaje es únicamente estructural y no mecánico y puede requerir repuestos en cualquier momento. Recuerde solicitar la llave de repuesto. Este peritaje no compromete la aceptación de la Revisión Técnica Mecánica.

El objeto de este peritaje es detectar, al máximo, el desgaste y/o defectos de funcionamiento y estructura de los vehículos. En caso de no detectarse algunas de estos defectos, será el vendedor quien deberá responder al comprador por defectos o vicios ocultos con o sin conocimiento de los mismos, de acuerdo al Art. 934 del Código de Comercio, Art. 932 opcional al contrato. PERITAMOS utiliza equipos de alta tecnología para dar un diagnóstico preciso (hasta donde las herramientas lo permiten) del estado mecánico y estructural de los vehículos inspeccionados. Este diagnóstico se realiza en vehículos con desgaste normal de acuerdo al uso y modelo. Por tanto 1. PERITAMOS no se hace responsable por alteraciones en motores realizadas por personas inescrupulosas con el fin de engañar los equipos de diagnóstico. 2. PERITAMOS no se hace responsable por daños mecánicos que ocurran durante la inspección, pues estos de ninguna manera pueden ser causados por nosotros en la secuencia de inspección. Si eso llegara a suceder, sería parte del diagnóstico de piezas defectuosas.